

REVISARÁ SI HAY MAL USO

Senado revisará más de 800 licencias médicas de funcionarios



Raúl Guzmán, secretario del Senado, junto a Juan Pablo Montes, encargado de identificar las irregularidades.

Aunque el informe de la Contraloría no incluyó al Senado, la mesa de la Cámara Alta solicitó revisar el uso de licencias médicas por parte de sus funcionarios, para detectar posibles irregularidades con viajes al extranjero durante los periodos de reposo. En concreto, más de 800 licencias médicas emitidas por funcionarios del Senado entre 2023 y 2024 serán revisadas por la Unidad de Contraloría y Asesoría Jurídica de la Corporación, encabezada por el abogado Juan Pablo Montes Mery. Y si es necesario

se deberán abrir los sumarios respectivos. La decisión fue adoptada por la Comisión de Régimen Interno del Senado, junto al secretario general de la Cámara Alta, Raúl Guzmán, al iniciar las correspondientes investigaciones administrativas. El presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN) y el vicepresidente Ricardo Lagos Weber (PPD), decidieron sumarse a las acciones ya iniciadas por el Poder Judicial y el Ministerio Público, ordenando una revisión exhaustiva del uso de licencias médicas.